



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 5
DEL DÍA 3 DE
FEBRERO DE
2021**



Montevideo, a los 3 días del mes de Febrero de 2021, siendo la hora 9:00 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", de forma presencial y por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Pedro Tejera (suplente de Jorge Nasso).

SUPLENTE: Santiago Castagnaro, Gabriela Gazza, Marcelo Valdez (Zoom).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Matilde Palermo (suplente de Amalia Almeyra) y María Gimena Vidal.-

SUPLENTE: Ricardo González. (Zoom).-

SECRETARIA DE ACTAS: Paola Gómez.-

- Se cuenta con la presencia del Jefe Administrativo (i) Francisco García.

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 4 del 27/01/2021.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Matilde Pacheco:

- Plantea pedido de Richard Bairo el cual solicita pasar los Lunes a las 15:00 para conocer los asuntos a tratar en el orden del día vía papel y tener una fotocopia de ellos, ya que por problemas de vista no puede leerlos del celular cuando se le envían.-

Alcalde, Juan Pedro López:

Referente a este tema lo que se pensó con Secretaria es realizar 5 copias de cada orden del día y de los asuntos a tratar en cada sesión, es decir una copia para cada línea perteneciente a este Gobierno Municipal. Estas copias estarán a disposición para consultarse en el Municipio por cualquier integrante del Gobierno.

Se pasa a votación y el Gobierno Municipal reunido en el día de la fecha, resuelve por unanimidad estar de acuerdo con lo expuesto anteriormente por el Sr. Alcalde.-

- El otro previo es referente a la ocupación de Teniente Galeano y Sixtina.-

Alcalde, Juan Pedro López:

Referente a este tema el domingo en la noche recibo dos llamados donde me comunican de la ocupación, por este motivo me dirijo inmediatamente a hablar con los vecinos. Se le explica a los vecinos que allí no pueden estar y que por protocolo y reglamento como Alcalde y conociendo de la ocupación se debe realizar la denuncia policial correspondiente. Los vecinos se retiran del lugar en la noche pero al otro día vuelven a reincidir en la ocupación, allí nos comunicamos con la Dirección de Tierras y Hábitat para informar del tema y se realiza seguimiento por parte de la Dirección del Servicio CCZ9, habiéndose realizado todos los pasos correspondientes a una ocupación de esta índole.

En otra visita al lugar se agenda con los vecinos una reunión para el día martes 9 de Febrero de 2021, donde los vecinos deberán elegir 5 representantes para asistir a dicha reunión. La misma tendrá lugar a los efectos de tratar de qué manera poder solucionar la situación de los vecinos e ir trazando una camino a una posible solución. La idea es que asista también el Director de Tierras y Hábitat y alguien en representación de Vivienda.-

Concejal Municipal. Matilde Pacheco:

Informa que fue al lugar de la ocupación de teniente Galeano a hablar con los vecinos en la misma tesitura que el Alcalde, donde se les transmitió a la vecinos que mantuvieran la calma y que esperaran a que el trámite policial siguiera su curso como también el correspondiente procedimiento desde el Municipio y CCZ9.-

Alcalde. Juan Pedro López:

Con respecto a este tema el Alcalde solicita que con estas situaciones no se politicen, que se trabaje en conjunto como Gobierno Municipal para solucionar o tratar estos temas y respetar el procedimiento a nivel de Municipio e Intendencia.-

Concejal Municipal. Ricardo González:

Como aporte se fue a ver la situación en que estaban los vecinos de la ocupación y se pudieron observar dos realidades, un grupo de vecinos que realmente necesita una lugar donde vivir porque no tiene como sustentárselo, ni los medios para obtener una vivienda y otros que buscan obtener beneficios de este tema. Se estableció contacto con ellos e independientemente de esta situación los vecinos están organizados como en un proyecto cooperativo y ellos están de acuerdo en adquirir tierras y si hay que abonar por ellas, están dispuestos a hacerlo, esta es la realidad del primer grupo.

Concejal Municipal, Ricardo González:

- Solicita información sobre cuándo sería la reunión que se estaría realizando en el Municipio con vecinos referente a la ocupación de Teniente Galeano y Sixtina, como también estar presentes en la misma.-

Alcalde, Juan Pedro López:

El día martes 09 de febrero a las hora 14:00 se realizará la reunión con los vecinos en el Municipio a los efectos de buscar una solución.-

Alcalde, Juan Pedro López:

- PROPUESTA DEL ALCALDE DE ALQUILER DE PANTALLA PARLANTE PARA RECORRER ZONAS DEL MUNICIPIO POR CARNAVAL.-

Con respecto a este tema este Gobierno está de acuerdo con el planteamiento realizado por el Sr. Alcalde Juan Pedro López, en el día de la fecha.

Este Gobierno Municipal resuelve por unanimidad realizar la compra o alquiler de hasta \$100.000 (cien mil pesos) del insumo (pantalla parlante) a los efectos de que recorra 3 lugares a definir del territorio de este Municipio con la finalidad de estar presente a nivel cultural y marcar presencia en este aspecto.

La cantidad de días variará dependiendo del costo que ofrezca Tenfield, y en caso de que la transmisión que ofrezca dicha comunicadora exceda el costo dispuesto por este Gobierno Municipal, el mismo está de acuerdo en que se pasen biografías de artistas carnavaleros o referentes de la cultura del carnaval uruguayos buscando otros recursos para la transmisión en la pantalla.

Cabe mencionar que esta es pensada y sustentada desde el Municipio F.-

Se da inicio al Exp. N°2021-0017-98-000023.-

Concejal Municipal Gabriela Gazza:

- Con respecto a este tema habría que tener en cuenta el tema de Tenfield que no exceda mucho el costo. En caso de que se exceda en el monto disponible para la actividad en cultura podría ser una buena idea que se puedan pasar biografías de carnavaleros y artistas de esta índole en la pantalla, habría que ver de qué forma

y bajo qué costos.

Concejal Municipal, Santiago Castagnaro:

- Se está de acuerdo con la propuesta, es importante para el territorio por lo que se está viviendo por la pandemia. Si Tendfield se excediera en el costo sería importante buscar otro recurso para que la actividad sea posible.
También es importante la existencia de 4 escenarios populares en el Municipio que con toda la situación de la actualidad habría que buscar una manera de intervenir en ellos ya que también forman parte de la cultura del territorio. Preocupa mucho el trabajo que hacen en el territorio y sería de utilidad poder destinar recursos para apoyarlos en sus necesidades, dada la realidad de hoy en día.

Alcalde, Juan Pedro López:

- Referente a los centros culturales y escenarios de populares se mantuvo una reunión la semana pasada con ellos donde se dejó en claro que se va implementar apoyo igualitario en sus necesidades, es decir para todos los centros por igual.
En esta reunión se estableció que deberá existir línea directa entre ellos y el Municipio, quien se encargará de los temas culturales y estará en contacto con el Alcalde y los centros es el Asesor Político, Javier Silva.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal, Ricardo González:

- Consulta si ya llegó el Plan Habitacional al Municipio para ayuda habitacional a personas con extrema vulnerabilidad.-

Alcalde Juan Pedro López:

Referente a este tema el Alcalde recibe una llamada en el día de ayer comunicando que se mantendrá una reunión entre el Municipio y la Dirección de ese Servicio para explicar el funcionamiento del plan.

- Se informa que el día viernes la Intendente estará recorriendo Paso Hondo y Villa Isabel, está el Gobierno Municipal invitado para la recorrida.

Alcalde Juan Pedro López

- MISIÓN DE SERVICIO DEL ALCALDE A RIO BRANCO. EXPEDIENTE N° 2020-0017-98-000016.-

El Gobierno Municipal reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha resuelve por unanimidad incluir este tema como asunto para próximo orden del día de fecha 10 de febrero de 2021.

En el expediente se deberá incluir resolución de partida especial para la misión de servicio a cumplir por el Alcalde, Sr Juan Pero López y la manifestación de este Gobierno de que se está de acuerdo por unanimidad en realizar la resolución y la mencionada misión.

ASUNTO 5: CREACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO F. PROPUESTA DEL GESTOR CULTURAL DEL MUNICIPIO MARTÍN GROSSO.-

Alcalde Juan Pedro López:

Referente a este asunto la idea planteada por nuestro Gestor Cultural Martín Grosso y lo conversado con el Alcalde Juan Pedro López, es colocar una oficina cultural al lado de lo que es la localidad o sede del Municipio F. Este sitio es un lugar destinado para depósito, pero sería clave que existiera este tipo de oficina para la Cultura de nuestro Municipio y brindar información cultural a los vecinos.

En esta idea también estaría involucrada el Programa Esquinas de la Intendencia y el proyecto es poder trabajar en conjunto. Quedaría el depósito como está establecido en una parte y si estamos todos de acuerdo tramitar la existencia de esta oficina en la otra mitad donde habría un sector cultural y otro turístico.-

Con respecto a este tema, el Gobierno Municipal reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha resuelve por unanimidad estar de acuerdo con la elaboración de una oficina cultural-turístico al lado de la sede del Municipio F.

A los efectos de realizar esta tramitación y generar actuaciones al respecto corresponde, pasar la nota de nuestro Gestor Cultural, Martín Grosso y lo resuelto por este Gobierno Municipal al Jefe Administrativo (i) de este Municipio, Francisco

García, .-

ASUNTO 6: EXP. N. ° 2021-0017-98-000017: PROPUESTA DEL DIRECTOR DE SALA LAZAROFF PARA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE JORGE LAZAROFF.-

El Gobierno Municipal reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha resuelve por unanimidad incluir este tema como asunto para próximo orden del día de fecha 10 de febrero de 2021.

Se deberá constar con la presencia del Director de la Sala Lazaroff, Jorge Salgueiro a los efectos de explicar dicha actividad y así este Gobierno contará con la información necesaria para tomar una resolución al respecto.-

ASUNTO 7: EXP. N. ° 2021-0017- 98-000018: PROPUESTA DEL DIRECTOR DE SALA LAZAROFF REFERENTE A SERENATAS EN EL BALCÓN INTERVENCIONES ARTÍSTICAS.-

El Gobierno Municipal reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha resuelve por unanimidad incluir este tema como asunto para próximo orden del día de fecha 10 de febrero de 2021.

Se deberá constar con la presencia del Director de la Sala Lazaroff, Jorge Salgueiro a los efectos de explicar dicha actividad y así este Gobierno contara con la información necesaria para tomar una resolución al respecto.-

ASUNTO 8: EXP. N. ° 2021-0017- 98-000018: PROPUESTA DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS ACTIVIDADES PARA LÍNEA ESTRATÉGICA 1 "MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL".-

El Gobierno Municipal reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha resuelve por unanimidad aprobar la propuesta de objetivos específicos para la Línea estratégica N°1: "MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL".

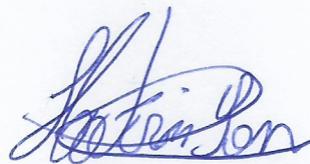
Con lo expuesto se pasan estas actuaciones a conocimiento y consideración del Director Coordinador (i) de este Municipio, Sr. Amilcar Robayna.-

Siendo la hora 12:00 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando la próxima para el día 10 de febrero de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Juan Pedro López
Alcalde
Municipio F



Alexis

